

**ACTA DE SESIÓN ABRIL**  
**COSOC MINVU Araucanía**

**I. IDENTIFICACIÓN**

- i. **Fecha:** 02-04-2025
- ii. **Hora:** 11: 10                      **Término:** 13:15
- iii. **Materia:** Sesión mes de abril.
- iv. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera presencial:**

Nombre	Representación
María Cifuentes	Taller Laboral MUDECO Mujeres
Luis Villablanca	Corporación Conecta T 9
Guillermo Lira	Universidad De La Frontera
Eliana Riquelme	Taller Laboral MUDECO Mujeres
Patricia Quilodrán	Agrupación de Cuidadores y Emprendedores de Pacientes Postrados
Viviana Fuentes	Comité de Vivienda Piuke Lamien
Susana Chávez	Comité de Vivienda Piuke Lamien
Ernestina González	CVD Barrio Lanín

- v. **Asistentes consejeros/as COSOC Serviu Araucanía de manera virtual:**

Nombre	Organización
Ingrid Castillo	Agrupación de Cuidadores y Emprendedores de Pacientes Postrados
Judith Cisterna	JJ. VV Villa Los Trovadores
Laura Cabrera	Comité de Vivienda Santa Fe

Otros asistentes:

Nombre	Organización	Cargo
Carla Sandoval	SERVIU	Subrogante de Participación Ciudadana
Marcela Riquelme	SERVIU	Dpto. Técnico
Grace Concha	SERVIU	Oficina Evaluación Social de Subsidios Habitacionales

**II. RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La reunión tuvo una duración de 2 horas, fue conducida por Carla Sandoval, asistieron 8 consejeros/as de manera presencial y 3 consejeros de manera virtual, la sesión se realizó en modalidad híbrida, a través de la plataforma electrónica Teams y presencial en sala de audiencias de la Seremi de Vivienda Región de la Araucanía.

**III. COMPROMISOS / ACUERDOS**

- Se acuerda, que la Sra. Viviana se comunicará con la Sra. Martha Suarez para invitarla con su comité de vivienda y la Sra. Ernestina invitará a una JJ. VV a incorporarse al COSOC.

#### IV. INICIO

Se da comienzo a la reunión siendo las 11:10 horas con los consejeros presentes en sala y los que se encuentran conectados.

#### DESARROLLO

Carla inicia la sesión saludando a los presentes en sala y a los que se encuentran conectados, señala que, el objetivo de esta reunión es trabajar en la elaboración del plan de trabajo anual 2025 del COSOC, informar de las organizaciones que se deben retirar por tener más de 2 sesiones sin participar y se realizará una capacitación del D.S N° 27, en específico de sistemas fotovoltaicos y panel solar.

Se señala que, de acuerdo a correo que se les envió a los consejeros/as el día 7 de marzo, en donde se le solicitó a cada organización que, hicieran llegar vía WhatsApp o correo electrónico las ideas o temas de su interés, los cuales serán evaluados en esta sesión, para que en conjunto se decida su incorporación al plan de trabajo anual.

Se comienza presentando los temas enviados, los cuales son 20, se señala que hay que priorizarlos, que solo se incorporaran en el plan de trabajo los que los consejeros creen que pueden abordar durante este año. Los consejeros/as presentes eligen los siguientes temas:

- Una Reunión con la Universidad Autónoma, para que les expliquen respecto a las regularizaciones de las viviendas.
- Aplicar el convenio entre MINVU-SERVIU-UFRO: El convenio vigente tiene como objetivo, fortalecer las relaciones y aunar esfuerzos, mediante el fomento y difusión de actividades en el ámbito de la ingeniería e intercambio de información, con beneficio para investigadores, estudiantes, funcionarios y en lo más importante para beneficio de la comunidad regional. Que se active el convenio y poder ratificar las contrapartes para poder reunirse y realizar una reunión.
- Reunión con el encargado de los registros técnicos para ver evaluaciones de las entidades patrocinantes y constructoras.
- Programa de soterramiento de cables de energía eléctrica: Desde el punto de vista urbanístico, se debería aplicar a todo conjunto habitacional nuevo financiado por el Estado, la obligatoriedad de soterrar las canalizaciones eléctricas. Lo mismo en obras de urbanización. Ver si se puede aplicar o si ya están aplicando.
- Taller de formación donde se explique el Programa Quiero Mi Barrio cómo se aplica en la comuna, vía online para que todos los integrantes del Consejo de la Sociedad Civil MINVU Araucanía.

En la elaboración del plan de trabajo queda estipulado el cronograma de cada actividad y los responsables.

Continúa la sesión, señalando que se realizó una revisión de las asistencias del año 2024 a la fecha de las organizaciones que han asistido y las que no, indicando que de acuerdo reglamento del Consejo de la Sociedad Civil Vivienda y Urbanismo de la Araucanía en su **Artículo 16. Los consejeros cesarán en sus funciones por las siguientes causales: e) Por inasistencia injustificada a 2 sesiones del Consejo en un año.** Para lo cual se informa que el Comité de Vivienda por una Vida Digna de la Comuna de Victoria solo asistieron a una sesión el año 2024, y la JJ.VV Altos de San Luis Labranza, comuna de Temuco no han asistido a las sesiones, por lo tanto, esas 2 organizaciones se deben sustituir por otras que sean de la misma categoría, es decir una organización funcional y una organización territorial.

La Sra. Ernestina comenta en relación con las organizaciones que se deben cambiar una debe ser de otra comuna fuera de Temuco ya que el COSOC debe tener organizaciones de diferentes comunas. Por ello se comenta que la Sra.

Martha Suarez tiene un comité de vivienda de la comuna de Gorbea, la cual es una organización funcional, se le pide a la Sra. Viviana la pueda contactar e invitarla incorporarse al COSOC.

La Sra. Ernestina comenta, que invitará a una JJ. VV de la comuna de Temuco, ya que es una organización Territorial.

Comienza la capacitación del D.S N° 27, capítulo IV , sistemas fotovoltaicos y paneles solares a cargo de las funcionarias Marcela Riquelme del Dpto. Técnico y Grace Concha de la oficina Evaluación Social de Subsidios, dan a conocer las especificaciones técnicas de los sistemas y los requisitos generales para postular.

A los consejeros/as, se les entrega material de la capacitación, Powerpoint, folleto informativo DS N° 27 capítulo IV y listado de las Entidades Patrocinantes.

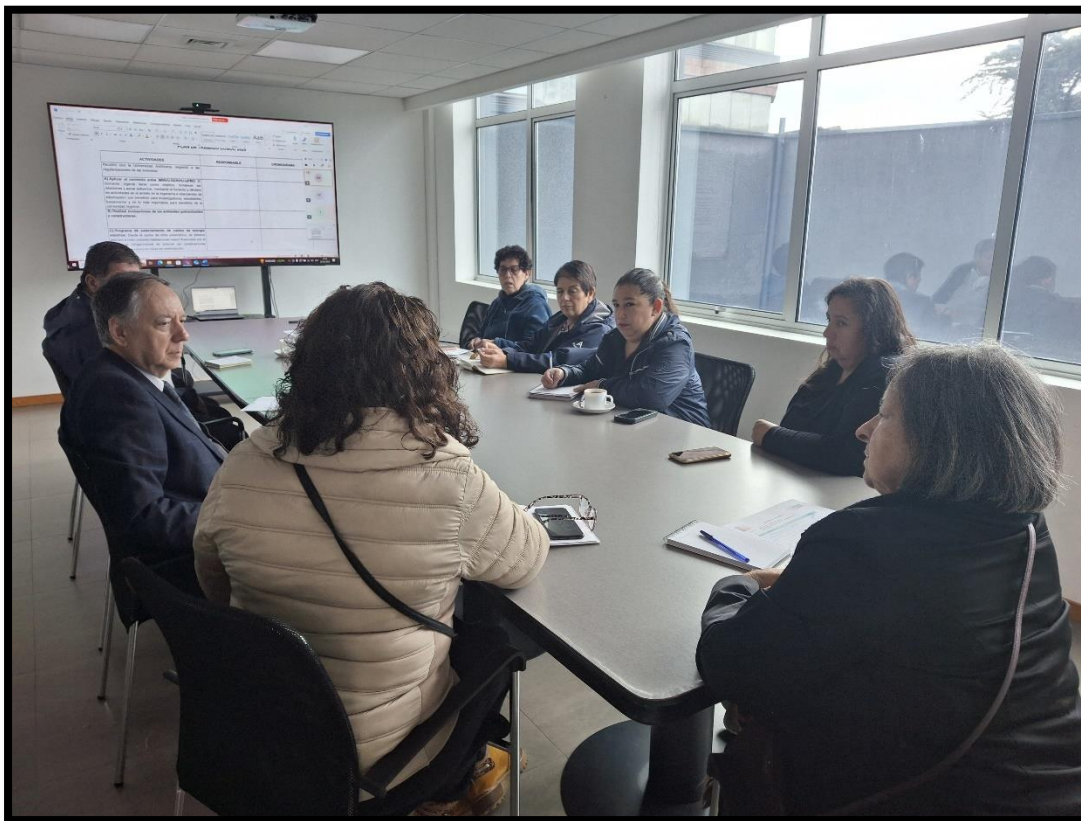
En base a la presentación los consejeros/as hacen sus consultas respectivas y las funcionarias entregan respuestas.

## V. FINALIZACIÓN

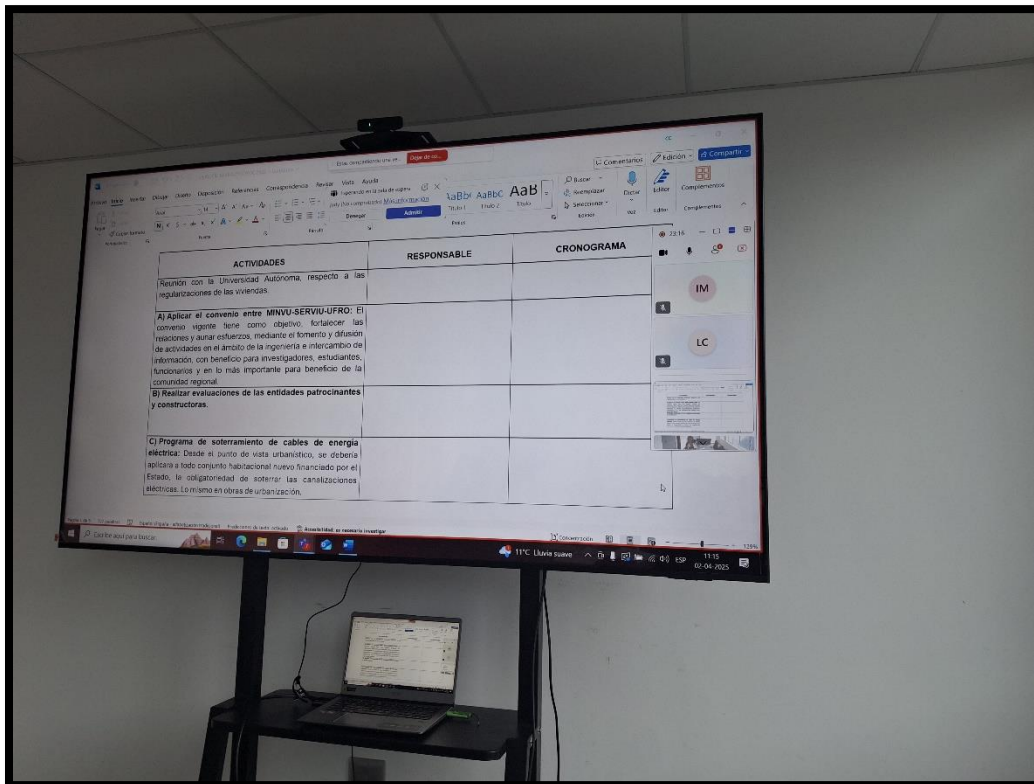
Termina la reunión siendo las 13:15 horas.

## VI. ANEXOS

### Registro Fotográfico







## Presentación D.S N° 27 Sistemas Solares Térmico - Fotovoltaico

### SISTEMAS SOLARES TÉRMICO - FOTOVOLTAICO

DS 27 (V. Y U.) 2016

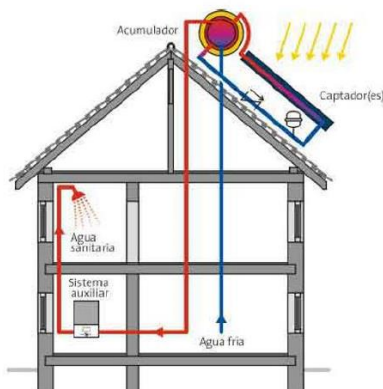


CHILE  
AVANZA  
CONTIGO

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

### SISTEMA SOLAR TÉRMICO



•Un Sistema Solar Térmico está compuesto por un conjunto de equipos y componentes que conforman una **instalación solar térmica**, que permite el aprovechamiento de la energía solar para la producción de Agua Caliente Sanitaria. (ACS).

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

## SISTEMA SOLAR TÉRMICO

### Componentes

•**Colector Solar (CS)**, Transforma la radiación solar incidente en energía interna del fluido que circula por su interior.

•**Depósito Acumulador (DA)**, Almacena la energía interna producida en la instalación.

•**Intercambiador de calor**, Realiza la transferencia de calor entre fluidos que circulan por circuitos diferentes.

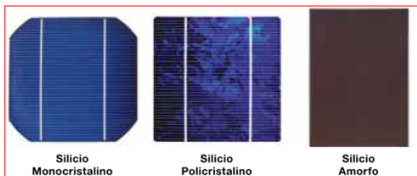


## SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO



•Un Sistema Fotovoltaico es el conjunto de equipos que sirven para aprovechar la energía solar y convertirla en electricidad. Estos sistemas se basan en la capacidad que tienen las celdas fotovoltaicas de transformar la luz solar en energía eléctrica.

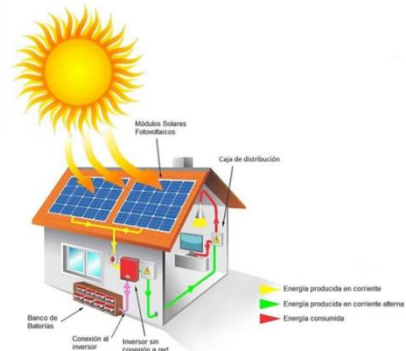
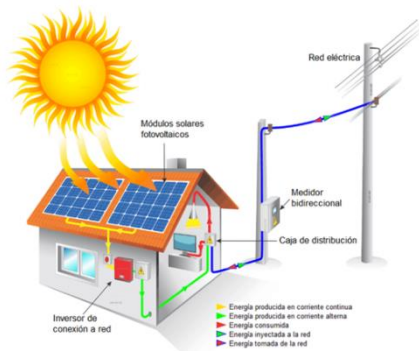
•La tecnología fotovoltaica utiliza celdas construidas generalmente con semiconductores para convertir la radiación solar en electricidad. Existen diversos tipos de celdas fotovoltaicas, sin embargo, el material más común de fabricación de éstas es el silicio.



## SISTEMA SOLAR FOTOVOLTAICO

•Sistemas Individuales para viviendas tipo ON – GRID

•Sistemas Individuales para viviendas tipo OFF – GRID



## NORMATIVA

### • CAPÍTULO CUARTO: PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA PARA LA VIVIENDA

Art. 95, N°2 - Proyectos de Eficiencia Energética e Hídrica:

*"Aquellos que aborden obras que contribuyan a mejorar los servicios básicos de la vivienda o de los bienes comunes, por medio del uso eficiente de los recursos naturales disponibles, los que podrán corresponder a:*

- a. Obras de Sistemas Solares Térmicos.
- b. Obras de Sistemas Fotovoltaicos.
- c. Obras de Sistemas de Generación Eólica.
- d. Obras de Sistemas de Reutilización de Agua."

## NORMATIVA

- **La Res. Exta N°720 del 20 de marzo de 2019, aprueba los Itemizados Técnicos para Proyectos de Energías Renovables en el marco de los Programas Habitacionales del MINVU:**
  - 1) ITEMIZADO TÉCNICO PARA PROYECTOS DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS – MINVU  
Sistemas Individuales para viviendas tipo ON – GRID. Versión – V.2\_2018
  - 2) ITEMIZADO TÉCNICO PARA PROYECTOS DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS OFF GRID – MINVU  
Sistemas Individuales para viviendas tipo OFF – GRID. Versión – V.1\_2018
  - 3) EETT-IFV-CS-EC ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICA PARA CONDOMINIOS SOCIALES ILUMINACIÓN DE ESPACIOS COMUNES
  - 4) EETT-IFV-CS-PAF ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICA PARA CONDOMINIOS SOCIALES POSTES DE ALUMBRADO FOTOVOLTAICO

## NORMATIVA

- **CAPÍTULO CUARTO: PROYECTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA E HÍDRICA PARA LA VIVIENDA**
  - Ser mayor de 18
  - Ser propietario de la vivienda a postular
  - Se debe postular a través de una Entidad Patrocinante.
  - Puede ser de forma individual o grupal
  - El ahorro es de 3 uf

## Vivienda Objeto del programa

- Que el avalúo fiscal no supere las 950 uf
- Vivienda construida por Serviu o sus antecesores legales
- Certificado de vivienda social emitida por la dirección de obra
  
- Nota: estos son aspectos generales del Decreto 27, se debe espera resolución de llamado a esta línea de proyectos.





## REGISTRO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD : Sesión Ordinaria - Consejo de la Sociedad Civil.  
 Elaboración Plan de Trabajo Anual COSOC – Capacitación D.S N° 27.  
 DIA : 02 de abril 2025.

NOMBRE	ORGANIZACION	FIRMA
Luis Ulablanca Sandoval	Cooperación Correctivos T 9	
Guillermo Liza Fuentes	UFRO	
María Biquentes Fuentes	SSV. # Nuevo Sur 34	
Viviana Fuentes Sandoval	"Comite Viviendo Práctico Joven"	
Susana Elvira Sandoval	Comite Vivienda Práctico Joven	
Patricia Quilodrán Godoy	Ciudadanos y Emprendedores de postados	
Olivia Piquedue S.	MUBECO	
Ernesto Fajó	CUDI AMIN	
Marcelo Piquedue Veloso	SERVU	
Orlando Andrés Vespuz	SERVU	

